



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

ACTA No. 5

ACTA DE VERIFICACION DE CONVALIDACION DE ERRORES PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO

No. IMP-CBBAS-002-2024

El día de hoy viernes, 10 de mayo de 2024, siendo las 18H10, en la sala de sesiones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, los miembros de la comisión técnica designada por la Máxima Autoridad mediante Memorando No. CBB-JF-2024-0216-M, con fecha 25 de enero de 2024: Sr. Sbte. José Neptalí Andrade Sánchez, como el profesional designado por la máxima autoridad, quien presidirá; el Sr. Bro. William Israel Albán Rodríguez, como titular del área requirente; y, el Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, como profesional afín al objeto de contratación designado por la máxima autoridad, que se encargarán de la fase precontractual hasta la sugerencia de adjudicación o declaratoria de desierto del presente proceso de contratación, y, la Ing. Paulina Ruiz Vizúete, en calidad de Secretaria de la comisión técnica.

Se reúnen para realizar la etapa de Verificación de Convalidación de Errores de la Oferta presentada por ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, dentro del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO, signado con el código No. IMP-CBBAS-002-2024, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA, MASCARAS PARA SCBA, CAMARA TERMICA Y GASOMETRO, PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CBB".

Se declara instalada la sesión y se procede a dar inicio a la misma, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Verificación de convalidación de errores.
3. Clausura.

PUNTO UNO.-

Conocimiento y aprobación del orden del día.

El Sr. Presidente solicita a Secretaria se constate el quórum y al estar todos los miembros presentes, pone en conocimiento de los miembros de la comisión técnica responsables de sustanciar el presente proceso, el orden del día. El cual es aprobado por los miembros de la misma, por lo que el Sr. Presidente solicita continuar con el siguiente punto.

PUNTO DOS.-

Verificación de convalidación de errores.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

El Sr. Sbte. José Neptalí Andrade Sánchez, Presidente de la comisión técnica declara instalada la sesión de Verificación de convalidación de errores de la (01) oferta participante dentro del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO, signado con el código No. IMP-CBBAS-002-2024, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA, MASCARAS PARA SCBA, CAMARA TERMICA Y GASOMETRO, PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CBB”; en cumpliendo con la normativa legal vigente publicada por el Servicio Nacional de Contratación Pública, artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCPC; artículo 79 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-RGLOSNCPC; artículo 132 de la Resolución Nro. R.E.-SERCOP-2023-0134 (Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública-SNCP), y, atendiendo al cronograma publicado del procedimiento, se procede a la verificación de convalidación de errores de la oferta antes referida, ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC. Cumpliendo conforme se establece en el pliego y el cronograma publicado, con fecha límite para solicitar convalidación de errores hasta el día lunes, 13 de mayo de 2024, a las 13H00, y, para recepción de convalidaciones hasta el día miércoles, 15 de mayo de 2024, 13H00.

Se deja constancia que en vista que la oferta presentada por ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, dentro del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO, signado con el código No. IMP-CBBAS-002-2024, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA, MASCARAS PARA SCBA, CAMARA TERMICA Y GASOMETRO, PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CBB”, cumple con todas las especificaciones técnicas y requisitos establecidos por la entidad contratante y pliegos publicados, NO SE SOLICITA CONVALIDACION.

PUNTO TRES.-

Clausura.

Una vez cumplida con la etapa de verificación de convalidación de errores, los miembros de la comisión técnica disponen se continúe con la siguiente etapa, dentro de la fecha y hora establecida y publicada mediante el portal institucional de compras públicas del SERCOP y página web institucional, y, en cumplimiento a la Sección IV de los pliegos publicados.

Una vez concluida la etapa correspondiente, sin tener otro punto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 16H25.

En constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.

Sr. Sbte. José Neptalí Andrade Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

Sr. Bro. William Israel Albán Rodríguez
TITULAR DEL AREA REQUIRENTE

Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

RAZÓN: Certifico que los miembros de la Comisión Técnica responsables del presente proceso, cumplieron con la etapa correspondiente.

Lo certifico, sin voz y sin voto:

Ing. Paulina Ruiz Vizuite
SECRETARIA DEL PROCESO
IMP-CBBAS-002-2024

